

DISERTACION
HISTÓRICO-CRÍTICA
DEL MISMO AUTOR,

en que se comprueba la milagrosa
aparicion de nuestra Señora
de Guadalupe.

§. I.

*Expónense los motivos que obligaron á es-
cribir esta disertacion.*

La soberana imágen de Guadalupe de Méjico, cuyo celestial origen y milagrosa aparicion se mantuvo por mas de un siglo en la memoria y culto reverente de los americanos por medio de la tradicion, comenzó á publicarse, ya por las historias impresas, ya por el descubrimiento de algunos manuscritos sepultados ántes en el olvido, desde el año de 1640 en adelante. Tuvo la gloria de ser el primero que la diera á las prensas el licenciado Miguel Sanchez año de 1648 en nuestro idioma es-

93
pañol, y en el megicano el bachiller Luis Lazo de la Vega año de 1649. En estilo mas claro é historial publicó otra relacion el padre Mateo de la Cruz de la compañía de Jesus el de 1660, y el de 1675 el licenciado Luis Becerra Tanco. Dióse tambien á la estampa una historia puntual y precisa de este milagro en idioma italiano el año de 1681 por Anastasio Nicosseli. Recogió con exquisita eleccion quanto habia de interesante en estas, y aventajó á las demas por lo singular de las noticias, por lo sólido y oportuno de las reflexas, y por lo castizo del estilo, el padre Francisco de Florencia en la historia que intituló *Estrella del Norte de Méjico*, impresa la primera vez en esta Corte el año de 1688, y despues en Barcelona el de 1741. Comenzaron á descubrirse desde el citado año de 1648 por el desvelo de Sanchez y Tanco, por el erudito cuidado del célebre Don Carlos de Sigüenza y Góngora muchos preciosos manuscritos de los megicanos, que despues de todo hubieran ó consumido la polilla y el gusano, ó sepultado en el polvo y el olvido el descuido y el tiempo, si la laudable piedad del devotísimo Guadalupano Don Lorenzo Boturini, á costa de trabajosas tareas, viages y diligencias

extraordinarias, no hubiera colectado muchos de ellos.

Hallábanse estos preciosos monumentos (después de varios adversos incidentes de Boturini, en que perecieron muchos) casi olvidados ó ignorados del público, en uno de los archivos de los oficios de gobierno, hasta que el excelentísimo ilustrísimo y eminentísimo señor doctor Don Francisco Antonio Lorenzana, arzobispo de la santa iglesia de Toledo y ántes de esta de Méjico, se interesó para que de aquel archivo pasaran en custodia y depósito al de la real y pontificia universidad. Este ilustre prelado, que supo unir á las continuas penosas tareas de un pastor vigilante el ameno y curioso estudio de un sabio erudito, meditó y puso por obra el designio de dar á luz un nuevo compendio de la historia de nueva España en las cartas del héroe incomparable Don Fernando Cortés, ilustrándolas con oportunas y útiles anotaciones: á este fin trabajó con increíble desvelo en solicitar y descubrir antiguos monumentos de las Indias, y recogió los que tenemos dichos del caballero Boturini, y entre estos muchos relativos á la aparición Guadalupeana, de los que después se dará una puntual noticia.

Pero reflejando yo en que, por la escasez de los egemplares de las historias impresas de esta milagrosa aparición, y por lo raro y exquisito de los pocos documentos manuscritos que han podido conservarse para su comprobacion, ignoraba el público muchas cosas importantes, que podian servir ó de confirmarle, ó de asegurarle mas en la piadosa creencia de este portentoso, meditaba muchas veces dedicarme á formar una noticia ordenada y puntual de los testimonios mas autorizados y conducentes del milagro. Retardaron muchos dias la egecucion de mi deseo la dificultad de la empresa y las ocupaciones de un penoso ministerio, que me impedian aplicarme á un trabajo que demanda mucho tiempo para buscar y registrar papeles, para ordenarlos y discurrir sobre ellos con una madura reflexion, hasta tanto que encargado de predicar en una de las solemnes festividades de María santísima de Guadalupe (1); me pareció esta ocasion oportuna para formar (cuanto permiten los estrechos límites de esta clase de oraciones) un diseño ó bosquejo de mi meditada idea con el designio de que otro de mayores luces y erudicion perfeccionara lo que yo no me atrevia á emprender. O sea que las noticias que en ella

expuse parecieron mas raras y dignas de conservarse en la memoria, ó que les diera el mérito de exquisitas la desgracia de estar olvidadas, ó lo que es mas cierto que la tierna piedad ácia esta soberana imágen califica por digno de aprecio cuanto la fomenta sin tropezar en aquellos defectos que ofenden el buen gusto del entendimiento, cuando no lastiman la devocion de la voluntad; juzgaron muchas personas de autoridad y respeto que debia publicarse aquella oracion. Mas como en ella se toquen incidentalmente y de paso las reflexas que pueden disipar algunas escrupulosas dudas, y satisfacer á ciertos críticos reparos sobre la aparicion Guadalupeña, apuntándose solo ligeramente los documentos mas autorizados de su comprobacion, me obligaron con persuasiones, que estaban muy cerca de parecer preceptos, á que expusiera en una disertacion con mas extension y claridad aquellas reflexas y documentos. Pesaron mas en mi ánimo el justo respeto á aquellas insinuaciones, y el piadoso deseo de contribuir en algun modo al mayor culto de este amable portentoso, que las dificultades y embarazos en que aun ántes de la pluma comenzaba á tropezar la idea. Dediquéme pues á un trabajo á que solo podia destinar ciertas

horas, que interrumpian muchas veces las precisas fatigas del cargo parroquial, y que hurtaba al descanso (método de trabajar mas penoso, y que resfriando con las interrupciones la idea y la pluma, desluce en mucha parte lo trabajado) y resolví finalmente que se publicara juntamente con el sermón ésta que he llamado *disertacion historico-crítica* por los puntos históricos y críticos que en ella se tratan.

No es esta disertacion una defensa del milagro, porque solo este nombre sería injurioso á la sólida y constante veneracion que se le tributa: ni quiero que se recomiende mi trabajo ó por la novedad de las especies, que en esta materia serían sospechosas, ó por lo exquisito de las noticias, ó delicadeza del discurso; porque no he tenido otro objeto que reducir á un breve compendio lo que se halla esparcido en varias obras, y sacar de la obscuridad del olvido algunos preciosos documentos tributando á nuestra adorable patrona María santísima de Guadalupe, á mi patria, y á las personas que á esto me obligaron un oficio de mi amor, de mi gratitud y mi respeto.

Y aunque sería inútil trabajo hacer una difusa puntual relacion de un suceso que saben aun los mas rudos é ignorantes,

y que aprenden los niños casi con las primeras letras; no obstante aquella complacencia que naturalmente siente el corazón en que se le repita muchas veces lo que le agrada me obliga á hacer un dulce ligero recuerdo del singular milagro de la aparición.

§. II.

Dase una breve noticia del suceso y circunstancias de la aparición de Guadalupe.

Contabanse diez años y poco menos de cuatro meses de la conquista temporal de Méjico á los fines del año de 1531, cuando la adorable Providencia quiso servirse de un prodigio de su amor y de su poder para su espiritual reduccion y conquista. No estaba aun bien apagado el fuego de aquella guerra que trajo á la América septentrional la mas tranquila y dulce paz; trabajaban los primeros esforzados españoles, bajo las órdenes del prudente, valeroso é invicto Don Fernando Cortés, unos en arreglar lo conquistado, otros en nuevas conquistas, y los ministros evangélicos en sembrar y cultivar en el fecundo terreno de los indios la sagrada semilla del evangelio. Los religiosos

franciscanos (dignos de ser venerados como los apóstoles de este nuevo mundo) llevaban por varias partes de él el nombre y la religion de Jesucristo, y establecidos en *Tlaltilolco*, barrio principal de esta ciudad, se empleaban gloriosamente en predicar y enseñar á los indios que de todas las riberas de Méjico acudian á ellos para ser catequizados é instruidos. Entre estos venia frecuentemente á *Tlaltilolco* á oír la santa misa y explicacion de la doctrina cristiana un indio pobre y plebeyo, que ántes de su conversion se llamó *Quauh-latoatzim*, y en el bautismo tomó el nombre de Juan Diego. Era natural de *Quauh-titlan*, pueblo que dista seis leguas de Méjico al norte, y vecino de *Tolpetlac*, distante dos leguas de esta ciudad (2). En el rumbo que traia Juan desde su pueblo á *Tlaltilolco*, al norte de Méjico y á una legua de distancia se levanta una pequeña montaña ó cerro, que internándose y acercándose mas á la ciudad que los otros que rodean el valle en que está situada, fué llamada de los indios *Tepeyacac*, que quiere decir *extremo ó punta de los cerros*, y literalmente traducida la voz *nariz de los cerros*. Esta inculca montaña, hendida en varias partes desde la falda á la cumbre, no presenta sino quiebras y estériles ris-

cos que no producen mas que secos abrojos y espinas. Por él pasaba Juan, el sabado 9 de diciembre de 1531, subiendo por la parte del oriente, y al descender la cuesta por la falda que mira al occidente le sorprendieron por los ojos y por los oidos una música dulce y armoniosa, y un arco iris de varios hermosos colores formado de los reflexos de una brillante luz. Acercóse con aquel valor que dan la piedad y la inocencia de costumbres, y levantando los ojos descubrió una hermosísima Señora en aquella forma y trage en que se venera su imagen, que llamándole con dulces voces (3) le mandó subiese á lo alto, donde ella estaba. *Hijo mio Juan*, le dijo, ¿donde vas? El indio respondió, que iba al barrio de Tlaltilolco á asistir á la explicacion de la doctrina y oir la Misa que decian aquel dia en honor de la Virgen Santísima. "Hijo mio (le dixo la Señora) yo soy la siempre Virgen María, madre del verdadero Dios, autor de la vida, criador de todo y Señor de cielo y tierra. . . es mi deseo que se me labre un templo en este sitio, donde como piadosa madre tuya y de tus semejantes mostraré mi clemencia amorosa, y la compasion que tengo de los naturales y de aquellos que me aman

"y buscan, y de todos los que solicitaren mi amparo, y me llamaren en sus trabajos y aflicciones, y donde oiré sus lágrimas y ruegos para darles consuelo y alivio: y para que tenga efecto mi voluntad has de ir á la ciudad de Méjico y al palacio del obispo que allí reside, á quien dirás que yo te envio, y como es gusto mio que me edifique un templo en este lugar, y le referirás cuanto has visto y oido; y ten por cierto tú que te agradeceré lo que por mi hicieres en esto que te encargo, y te afamaré y sublimaré por ello: ya has oido, hijo mio, mi deseo, vete en paz, y advierte que te pagaré el trabajo y diligencia que pusieres: y así harás en esto todo el esfuerzo que puedas." Prometió humildemente obedecer, y egecutó el indio embajador con puntualidad y presteza el orden de la madre de Dios. Llegó al palacio del Ilustrísimo Señor Don Fray Juan de Zumárraga, y puesto en su presencia, le refirió sencilla y puntualmente el orden de María Santísima con lo demas que hemos referido. Y aunque el V. obispo oyó con admiracion suceso tan extraño, haciéndole varias preguntas sobre él, sospechando en el indio ó alguna imaginacion soñada, ó alguna ilusion maliciosa,

le despidió remitiendo para otro tiempo mas oportuno la respuesta.

Desconsolado y triste caminaba Juan Diego al declinar la tarde del dia 9 por el acostumbrado rumbo á *Tolpetlac*, y llegando al lugar en donde habia visto y hablado á la Reyna del cielo, levantó no sin pena los ojos, y vió que la Señora aguardaba en el mismo sitio la respuesta. Expresóle Juan la benignidad con que le habia recibido y escuchado el obispo; pero añadió, que colegía de la tibieza con que le despidió, reservando á otro tiempo el exámen del caso, que no dando crédito á su embajada, la atribuía á ilusion ó capricho suyo; que por tanto encomendara este negocio á persona noble, principal y autorizada, y no á él pobre, humilde y villano. "No me faltan, hijo mio
 » muy amado (respondió con dulce voz
 » la Virgen Santa) sirvientes y criados á
 » quienes mandar, porque tengo muchos
 » que pudiera enviar, si quisiera, y que
 » harian lo que les ordenase; mas convie-
 » ne mucho que tú hagas este negocio y
 » le solicites, y por intervencion tuya ha-
 » de tener efecto mi voluntad y mi de-
 » seo: y así te ruego, hijo mio, y te or-
 » deno que vuelvas mañana á ver y ha-
 » blar al obispo, y le digas que me labre

» el templo que le pido, y que quien te
 » envia es la Virgen Maria Madre del
 » Dios verdadero." El siguiente dia do-
 mingo, despues de cumplir el humilde
 Juan Diego con la asistencia á la santa
 Misa y á la explicacion de la doctrina
 cristiana en el templo de *Tlaltitlaco*, ocur-
 rió á la casa del obispo, y despues de
 aguardar mucho tiempo consiguió verle
 y repetirle el orden de la Madre de Dios
 protestando con humildes lágrimas su ver-
 dad, y que volvia solamente por obedecer á la Señora.

Hizo mucha impresion en el cuerdo y sabio ánimo de aquel prelado el nuevo mensaje, considerando justamente, que la repetida instancia de Juan, á pesar de la genial pusilanimidad de los indios, indicaba un superior impulso. Repreguntóle muchas veces la substancia y circunstancias del suceso, y resueltamente le dijo: que negocio tan grave no podia acreditarse con su simple dicho; que respondiese á la Señora que le enviaba, que le diese alguna señal que confirmara ser ella la autora de su embajada, y que era su voluntad lo que decia. Prometió Juan con sencilla entereza volver á la Señora y pedir la señal como se le mandaba; y el obispo, no poco admirado de la prontitud y segu-

ridad de la promesa, siempre cuidadoso de no caer en el extremo de una ligera credulidad, ó en el de una nimia desconfianza, aunque despidió al indio con aspereza, ordenó á dos familiares suyos de fidelidad y juicio que le siguieran disimuladamente hasta el puesto que él señalaba de la aparicion de la santa Virgen, y observaran lo que pasase para seguro desengaño de la verdad ó falsedad del mensajero. Siguiéronle en efecto á lo lejos, pero sin perderle de vista y sin ser vistos de él; mas luego que pasaron el puente cercano al cerro, y llegaron á la que hoy es plaza de la villa, se les desapareció repentinamente. Rodearon el cerro, registraron sus cuevas y quiebras; pero en vano, porque nada vieron ni oyeron de lo que deseaban.

Avergonzados los criados, y casi corridos de ver burlada su diligencia, atribuyeron esto á una de aquellas obras de hechicería, de que los españoles (las mas veces sin causa) notan á los indios. Ponderaron su sospecha al obispo, cuyo ánimo procuraban irritar contra Juan Diego, solicitando en su descrédito la venganza de la que ellos imaginaban irision con que los habia engañado. Entretanto Juan Diego subia á la cumbre del cerro en

donde le aguardaba María Santísima, y humillado en su presencia le refirió cuanto le habia pasado con el obispo, las muchas preguntas que le habia hecho y la respuesta que por último habia dado reducida á que la Señora, para acreditar ser suya la embajada, le enviase alguna señal de ser la Madre de Dios quien le enviaba, y quien ordenaba se le fabricase templo en aquel sitio. Yo, Señora, (concluyó Juan Diego) le prometí pedirte la señal, mándame tú ahora lo que debo ejecutar. "Hijo Juan (le dijo con la mas tierna afabilidad la Señora) vuelve mañana á verme, y yo te daré señal que baste á que den crédito á tus palabras, y á que seas despachado favorablemente. Ven, pues, mañana á este mismo lugar, y no te olvides."

No sosegaba en este tiempo el V. Zumárraga, crecian sus sospechas contra Juan Diego con las informaciones de sus familiares sobre lo acaecido últimamente; pero estaban altamente impresas en su ánimo la entereza, las instancias del mensajero, y aquel carácter de sinceridad que se deja, no sé como, traslucir en las palabras y en el semblante; aumentóse esta interior batalla de sus dudas, porque en todo el dia siguiente lunes no habia

fragantes rosas las punzantes espinas, y volviéndolas á poner en la manta de Juan le dijo: "Estas flores son la señal que has de llevar al obispo; no muestres á persona alguna lo que llevas, ni desenvuelvas la tilma sino en presencia del obispo á quien dirás, que ya le envío la señal que ha pedido, que cumpla luego con la fábrica del templo que le he ordenado."

Lleno de cuidado, é igualmente penetrado de júbilo, se encaminaba á gran priesa Juan Diego á casa del Prelado: llegó á ella, y pidió con instancias á los criados que le avisasen y le pidiesen audiencia. Negáronse á sus repetidas instancias, y observando que Juan recataba y escondía algo en su tilma, impaciente su curiosidad por registrarlo, primero con persuasiones y despues con violencia le hicieron estender algun tanto la tilma, en la que descubrieron cantidad de flores. Representabanse estas á sus ojos verdaderas; pero cuando querian saciar su curiosidad por el tacto, se persuadian á que se habia engañado su vista no pareciéndoles sino unas rosas ó pintadas ó texidas en la manta.

Movidos de este estraordinario suceso avisaron al V. señor Zumárraga de la ve-

nida del indio, y de lo esquisito de las flores que traia. Introducido Juan á su presencia refirióle cuanto habia pasado desde el domingo, la aparicion y mandato de la Señora de que volviese allí el lunes siguiente para darle la señal que pedía; la enfermedad de su tio, causa de no haber obedecido puntualmente; su salida con destino de ir á *Tlaltilolco*, y el nuevo rumbo que tomó por huir de la Virgen; la aparicion de la Señora á pesar de su fuga, y las dulces palabras con que le habia mandado que cortando aquellas flores en el cerro, y recogiénolas en su manta significase al obispo, que aquella era la señal por la que habia de conocer que era su voluntad que se le fabricase en aquel sitio un templo. Dijo, y desplegando los dos extremos de la tilma arrojó sobre una mesa cercana muchas olorosas y frescas flores, manifestándose al mismo tiempo estampada en su tosco *Ayate* la santa hermosa imágen que hoy se venera en su santuario de Guadalupe de México. Quales fueron entónces la sorpresa, el asombro, los afectos de veneracion y de piedad que ocuparon los ánimos del obispo y demas circunstantes, es mas fácil contemplarlo que decirlo. Mantuviéronse no poco tiempo suspensos y casi absortos; mas

al fin, cediendo el pasmo y la admiración á la reverencia y á la devoción, desató el señor Zumárraga el nudo con que traía Juan Diego pendiente del cuello su venturosa tilma, y con el mas profundo respeto la condujo á su oratorio, y de allí á la iglesia catedral, que entónces solo era parroquial, de donde la trasladó despues á la primera ermita que se levantó en *Tepeyacac*.

No se descuidó el prudente prelado en averiguar el portento y las circunstancias de la repentina sanidad de Juan Bernardino. Computóse la hora en que María santísima habia asegurado á Juan Diego la salud de su tío, y este declaró, que en ella misma se le habia aparecido la señora en la forma y trage que representa su imagen; que á su presencia se habia sentido perfectamente sano; y finalmente dixo, que la Madre de Dios le habia mandado refiriese todo esto al obispo, previéndole de su parte la edificación de casa y templo en el sitio señalado por su sobrino, y que queria que su milagrosa imagen se llamase *María de Guadalupe*.

Este es en compendio el portentoso suceso de la aparición Guadalupeana, que ha llenado al mundo todo de asombro, y

ha sido para la América un fecundo manantial de beneficios (5). Comenzó desde entónces á ser el dulce objeto del amor, de la devoción y de la confianza de Méjico, y á la manera de aquellos rios que, mientras mas se alejan del origen y manantial en donde nacen son mas caudalosos y abundantes de aguas, la devota piedad ácia nuestra imagen se aumentó mas y mas en la dilatada carrera de dos siglos y medio; pero como el curso de los tiempos, aunque no entibiase la devoción arrebatava con la muerte á aquellos testigos oculares ó coetaneos á la aparición, cuyo testimonio conservaba firme su memoria, ocurrió la prudencia á buscar en las escrituras auténticas un mudo, pero seguro testigo que afanzara su verdad en las edades venideras. Comenzáronse despues de un siglo á solicitar con mas empeño estos preciosos documentos: registráronse cuidadosamente los públicos archivos; conspiraron la curiosidad y la erudición á reconocer antiguos papeles; pero á pesar de sus esfuerzos quedaron burladas sus diligencias sin poder hallar las informaciones, que sin duda se creía formaría el V. Zumárraga para autenticar este milagro. Recurriose á los antiguos historiadores, ó coetaneos, ó inmediatos á aquel

tiempo, y tampoco se encontró en ellos noticia clara é individual del prodigio. Estos dos puntos, aquella falta y este silencio, han servido siempre, aunque no de tropiezos á la piedad, de motivos de un amargo sentimiento. Nosotros, antes de esponer los solidísimos fundamentos en que se sostiene este milagro, haremos lo que los que caminan por sendas escabrosas y difíciles, que primero quitan los tropiezos y estorbos que retardan sus pasos para proseguir con mas seguridad allanado el camino. Quantos han discurrido sobre la falta de instrumentos auténticos de esta celestial aparicion, suponen como cierto que el señor Zumárraga cuidó de su formacion, y se esfuerzan en alegar razones que hagan verisímil su pérdida. Pero sin apartarnos de este rumbo tan llano, haremos ver primero: que aunque este prelado no hubiera practicado diligencia jurídica sobre el portentoso, ni esta omision arguiría en él negligencia ó descuido, ni serviría de argumento contra su sólida credibilidad, pues cuando se intenta averiguar lo cierto, no yerra quien por diferentes rumbos, aunque opuestos, procura hallar la verdad por medio de lo mas verisímil.

§. III.

Pruébase que no haberse hecho informacion jurídica de este milagro no arguye negligencia en el V. obispo Zumárraga, ni ménos disminuye la fe debida á la aparicion.

Desde que el divino labrador Cristo Jesus vino á sembrar la semilla de su religion, fueron los milagros el saludable riego por cuyo beneficio nació, creció y se conserva en el mundo el hermoso y dilatado campo de la iglesia santa. Aquella mano omnipotente obradora de milagros sostenía á sus apóstoles para que cultivaran el estéril terreno del mundo á costa de maravillas, y su inagotable virtud se comunicó en los siglos posteriores á los varones apostólicos para que continuaran con portentos sin número el plantío de la fe. No ha habido pais ó region en que se haya plantado esta celestial semilla sin el riego de los milagros: no ha habido siglo alguno que no haya admirado estos portentos, de que están llenas las historias y monumentos de la iglesia. El infalible de los libros santos nos ha conservado la memoria de muchos, aunque no de todos los

milagros de nuestro redentor y de los apóstoles. Han llegado los demas hasta nosotros, ya por las relaciones fidedignas de testigos oculares ó inmediatos al tiempo en que se obraban, y ya principalmente por el seguro medio de la tradicion. No sé que se halle en los primeros siglos que los varones apostólicos se valieran para perpetuar estos prodigios de recibir deposiciones de testigos, de autorizarlos con aquellas formalidades en que consiste el documento de escritura auténtica, y en los siglos posteriores son innumerables, y quizá los mas, los que sin necesitar este apoyo, exigen de nosotros justa y debidamente una creencia á que no podíamos faltar sin la nota de impíos ó temerarios.

¿Y quién hasta ahora de sano juicio ha censurado á aquellos varones apostólicos llenos de prudencia y de celo, á aquellos prelados discretos y religiosos, á aquellos jueces y superiores dotados de instruccion y literatura? ¿Quién hasta ahora los ha notado de negligentés ó descuidados porque no autorizaron aquellos milagros que se obraban ó á sus ojos, ó en el tiempo y lugar en que vivian con escritos auténticos en el método y orden que se requiere para la fe pública? ¿Sospecharíamos que el apóstol Santiago, que los

prelados del territorio de Dalmacia y Loreto, que las potestades eclesiásticas ó seculares que gobernaban al tiempo de las innumerables milagrosas apariciones de María en las imágenes que venera la piedad en España, en Flándes, en Francia y en todo el orbe cristiano cayeron en una negligente ignorancia porque en las mas de ellas no se hubieran valido de las jurídicas auténticas escrituras para su constancia?

La santa sincera sencillez y franqueza que acompaña regularmente las grandes virtudes de los varones apostólicos, no les dexaba pensar en un arbitrio, útil sí, importante y ventajoso, pero que lo ha hecho en mucha parte necesario ó la temeridad incrédula, ó una crítica irreligiosa. Llenos ellos de fe, no dudaban de la de los otros, y sorprendidos con la casi evidente certidumbre con que sus mismos sentidos les persuadian la verdad de aquellos milagros, no juzgaban necesaria esta precaucion para las edades venideras.

¿Qué mucho, pues, que el V. Zumárraga, convencido de un milagro obrado á su vista y á la de otros varios, y publicado inmediatamente á toda una ciudad populosa, no cuidase de una diligencia que por aquel tiempo no era necesaria, y

para los siglos futuros debia contemplar (como despues diremos) suplida ventajosamente con la milagrosa imágen! Añádense á esto las penosas circunstancias en que se hallaba entónces este gran prelado distraido y dedicado á negocios gravisimos de la religion y el estado. Un prelado perseguido y calumniado; un protector de la nacion recién conquistada lidiando con la codicia, preocupaciones y yerros de los que no querian en los indios sino unos poco ménos que brutos, y algo mas que esclavos; un obispo ya casi en visperas de embarcarse para España, adonde le llamaban los intereses de la religion, de su honor, de los infelices indios, sin archivo, sin secretario, casi sin eclesiásticos que le ayudaran, ¿pensaría en la práctica de unas informaciones que (aunque dignamente) le ocuparían la atención y el tiempo que no le alcanzaban para los demas asuntos? En efecto despues de tres meses, ó quizá menos, de la celestial aparicion Guadalupeana pasó á España el Illmo. Zumárraga, y no volvió hasta casi fines de 1533. Llegó á Méjico mas cargado de graves difíciles negocios que los que le ocupaban ántes de su partida. La ereccion de la iglesia catedral, que iba á poner por obra; la defensa de los

indios, á quienes no se dejaba de perseguir; la conversion de naciones infieles; el cuidado de los recién convertidos; extirpacion de idolatrías; reglamentos para la nueva cristiandad; destierro de innumerables abusos en materia de religion, ¡cuántas y cuán graves cargas para los hombros de un prelado! Si reflexionaba en esta muchedumbre de gravísimos penosos encargos, cada uno le ocupaba dignamente el tiempo, la atención y todo el el espíritu. Si volvía los ojos á Tepeyacac, y veía la universal piedad con que se veneraba la aparicion portentosa de la Madre de Dios; nadie dudaba de ella, y la Señora, con frecuentes repetidas maravillas, aseguraba mas y mas á los fieles en su piadosa creencia. En situacion tan difícil era casi forzoso que, ocupado en la execucion de unas empresas que por todas partes representaban peligros é inconvenientes, dirigiera todo su celo y autoridad ácia donde le llamaban con mas urgencia los riesgos; sin que pueda censurarse su prudencia porque empleada en el remedio de las necesidades que tenia presentes, no pensaba, cuando todo le aseguraba la verdad del milagro, en precaver sospechas y reparos en lo futuro.

§. IV.

Discúrrrese, con graves fundamentos, que el no haberse hallado las escrituras auténticas de este milagro no prueba que no se formaron, y se alegan algunas razones que hacen creíble su pérdida.

Hemos mostrado como la falta de escrituras auténticas de la milagrosa aparición Guadalupana no induce sospecha ó contra la prudencia del V. Zumárraga, ó contra la verdad del portento. Mas como las razones que prueban uno y otro, no convencen con certidumbre que efectivamente no se formaron estos documentos, nos pareció oportuno no omitir lo que comunmente, aunque por rumbo opuesto, se ha discurrido sobre esta falta para poner por todos lados la aparición á cubierto de una injusta sospecha. Es constante que á pesar de las mas esquisitas diligencias no se han hallado instrumentos en forma que comprueben el milagro, pero sería una suma ignorancia inferir de aquí que no los hubo. Lloran los eruditos, siempre que se trata de las fundaciones de los mas célebres imperios y ciudades, la lamentable pérdida de aquellas primeras curiosas

memorias cuya falta ha sepultado en una profunda obscuridad las mas preciosas noticias de su origen y principios. Ni se libertó el imperio de Méjico de este comun achaque: el ruido de las armas y la sangrienta revolucion de la guerra, la insaciable codicia de muchos, las discordias intestinas de los conquistadores, la conversion de un mundo infiel é idólatra, que ocupaban toda la atencion de los ministros de Jesucristo, no daban lugar á recoger y guardar estos venerables monumentos. Perdiéronse innumerables de aquellos curiosos libros en que los megicanos, valiéndose de símbolos y geroglíficos en lugar de letras, escribían y conservaban sus memorias históricas. Preservó algunos, ó la curiosidad, ó la contingencia, de que se valieron algunos cronistas, especialmente el erudito Padre Fr. Juan de Torquemada para escribir la historia del imperio de Méjico; pero son sin número los que se perdieron, y en el dia apenas se halla uno ú otro casi consumidos del polvo y el gusano.

De aquí se deduce, con bastante certeza, que no haberse hallado documentos originales de la aparición Guadalupana, no prueba que estos no se formaron. Y á la verdad en la situacion en que, como